

# B LETÍN

Ayuda a la Iglesia Necesitada

    
@AyudalglesNeces

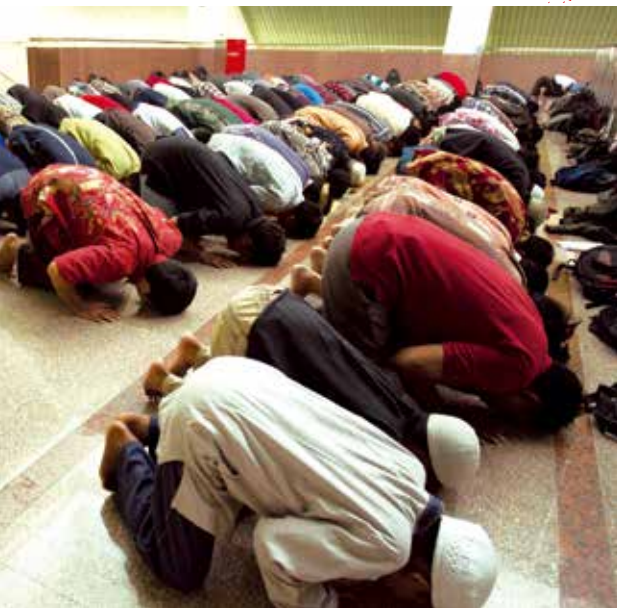
  
FUNDACIÓN  
PONTIFICIA

*Movidos por el amor de Cristo, al servicio de la Iglesia que sufre.*

**NOV. 2016**



## LIBERTAD RELIGIOSA? en el mundo



Todas las personas tenemos derecho a la Libertad Religiosa. Es un derecho fundamental que no es reconocido ni respetado en muchos países del mundo. De hecho, 1 de cada 3 personas vive en un país sin libertad religiosa. En algunos lugares se discrimina por la fe y en otros se llega a la persecución hasta la muerte. El **Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2016** de *Ayuda a la Iglesia Necesitada* confirma que este derecho está en retroceso, pide su protección y recuerda que con él están garantizadas el resto de libertades fundamentales en un estado de derecho.

No seamos indiferentes. **¡Despierta!**  
**Defiende la #LibertadReligiosa.**





## La buena tierra

A veces una planta o un árbol crecen bien en unos sitios y mal en otros. Las razones suelen ser variadas: una buena tierra es siempre fundamental; tener acceso al agua que necesitan, a la luz precisa; no estar demasiado expuestos al viento...

Los derechos humanos suelen ir todos de la mano, como una familia unida. Tanto si se respetan como si son sistemáticamente violentados es muy frecuente que les ocurra a todos lo mismo. Y no sólo eso, algunos de ellos son señal prácticamente inequívoca de que las cosas van bien o mal en un determinado estado.

Así pasa con la libertad religiosa. Cuando este derecho fundamental es respetado es como la tierra buena y el agua necesaria, produce frutos de libertad y es garantía del cumplimiento de los demás derechos humanos.

Es por ello que conocer, valorar y exigir el respeto a la libertad religiosa no es simplemente luchar por un derecho esencial de un creyente sino que es velar tanto por el derecho a creer como a no creer. Pidiendo que este derecho sea respetado es seguro que se producirán buenos frutos que alimentarán la dignidad que tiene cada ser humano.

Javier Menéndez Ros  
@JavierMRos  
Director de *Ayuda a la Iglesia Necesitada*

# Un derecho primario

Se trata de uno de los primeros derechos del hombre porque expresa la realidad más fundamental de la persona. El derecho a la libertad religiosa se funda en su misma dignidad. Tiene una dimensión individual, pero también una dimensión colectiva e institucional a la que no puede renunciar.

Cuando defendemos el derecho a la libertad religiosa de todos los credos en todo el mundo garantizamos de esta manera el resto de libertades fundamentales: conciencia, educación, expresión, voto, asociación, pensamiento, manifestación, prensa...

Por ello es importante que este derecho sea reconocido y protegido. Decimos con seguridad que el derecho a la libertad religiosa es un elemento imprescindible en un estado de derecho, ya que no se puede negar o vulnerar sin dañar al mismo tiempo los demás derechos y libertades fundamentales. Es su síntesis y su cumbre. Al comienzo de este siglo XXI, hay luces de alarma respecto al cuidado y respeto de este derecho. El radicalismo islámico, los

totalitarismos y nacionalismos lo están vulnerando gravemente en un 20% de los países de todo el mundo. En algunos hay discriminación y en otros persecución, tal y como analiza pormenorizadamente el Informe de Libertad Religiosa 2016 de *Ayuda a la Iglesia Necesitada*.

En aquellos países donde este derecho está garantizado, los creyentes contribuyen de un modo apreciable a la convivencia, la paz, el respeto a la dignidad humana y al desarrollo de su país. Las religiones no son nunca el problema, son siempre parte de la solución. Y desde *Ayuda a la Iglesia Necesitada* no dejaremos de informar, concienciar y denunciar la vulneración de este derecho fundamental, base del resto de libertades.

## Artículo 18

### Declaración Universal de Derechos Humanos

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión: este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.



Ayuda a la  
Iglesia Necesitada  
ACN ESPAÑA

#### Nuestras oficinas

MADRID Ferrer del Río, 14-28028 ☎ 91 725 92 12  
ASTURIAS ☎ 606 035 297 BARCELONA ☎ 93 237 37 63  
GETAFE ☎ 680 559 526 SANTANDER ☎ 639 218 413  
SEVILLA ☎ 650 937 299 TOLEDO ☎ 648 539 475  
VALENCIA ☎ 609 256 371 ZARAGOZA ☎ 620 665 629

Presidente: Guillermo José Velasco Fabra  
Director: Javier Menéndez Ros  
Asistente eclesialístico: P. Pablo Cervera Barranco

Coordinación editorial: Teresa García  
Redacción: Raquel Martín, Josué Villalón  
Diseño y maquetación: Maleny Medina  
Impresión: Grupo Cibeles D.L.: M-11011-1986

# LA LIBERTAD RELIGIOSA, EN PELIGRO



1 de cada 3 personas en el mundo VIVE EN UN PAÍS SIN LIBERTAD RELIGIOSA

20% PAÍSES



sufren graves violaciones contra la LIBERTAD RELIGIOSA

**En retroceso.** Durante el periodo analizado de 2014 a 2016 este derecho fundamental ha sufrido graves violaciones en todo el mundo. La libertad religiosa está en peligro. De hecho en el 20% de los países del mundo se ataca gravemente. Estas son las **principales conclusiones del Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2016.**

En los dos últimos años, los ataques perpetrados contra minorías religiosas en Oriente Medio nos han hecho conscientes de la pretensión de **aniquilación total de la libertad religiosa en esa zona** del mundo y en otros lugares. También el interés de los medios de comunicación ha favorecido su conocimiento.

El **Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2016** denuncia esta vulneración, hasta llegar a calificar de "Genocidio" las acciones del Daesh en Siria e Irak, y propone a todos los líderes religiosos la urgente necesidad de proclamar alto y claro su oposición a la violencia por motivos religiosos.

## ISLAM EXTREMISTA

principal amenaza a la LIBERTAD RELIGIOSA y la principal causa de persecución



1 de cada 5 países

HA SUFRIDO ATAQUES ISLAMISTAS RADICALES



sufren graves violaciones contra la libertad religiosa de los cuales...



### Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2016

Es el único estudio a nivel internacional que analiza el cumplimiento del derecho a la libertad religiosa en 196 países, es decir, en todo el mundo, y el único realizado por una institución católica.

Este informe se publica bianualmente, desde el año 2000, en siete idiomas y se difunde en más de 20 países. En él se analizan y denuncian, país por país, los casos de agresión a este derecho fundamental. Consúltalo:

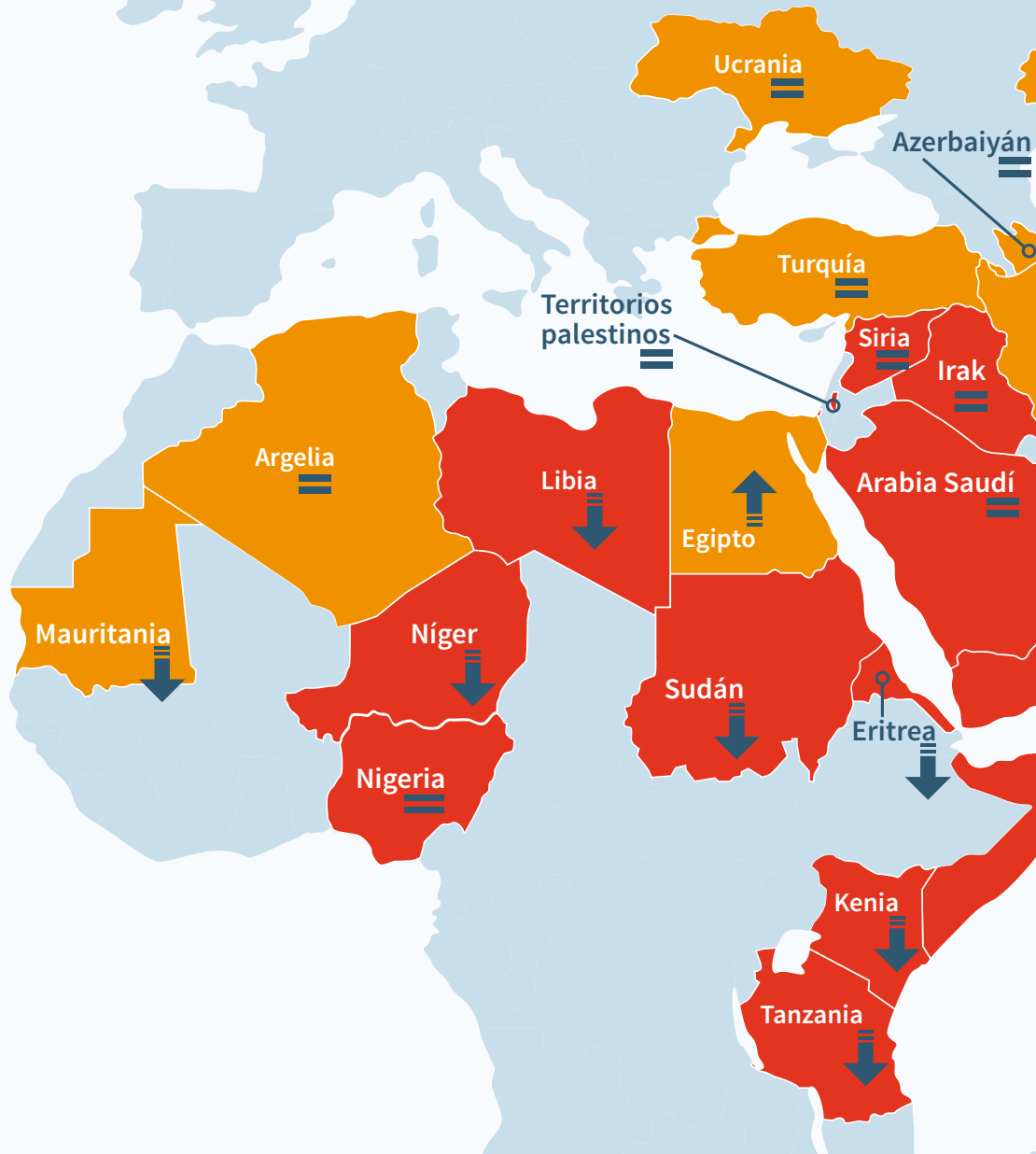
[www.libertadreligiosaenelmundo.com](http://www.libertadreligiosaenelmundo.com)

# Países que sufren graves violaciones contra la libertad religiosa

- P E R S E C U C I Ó N**
- Afganistán\* 🚫
  - Arabia Saudí\* 🚫
  - Bangladesh 🚫
  - Birmania 🚫
  - China 🚫
  - Corea del Norte\* 🚫
  - Eritrea 🚫
  - India 🚫
  - Indonesia 🚫
  - Irak\* 🚫
  - Kenia 🚫
  - Libia 🚫
  - Níger 🚫
  - Nigeria\* 🚫
  - Pakistán 🚫
  - Siria\* 🚫
  - Somalia\* 🚫
  - Sudán 🚫
  - Tanzania 🚫
  - Territorios Palestinos 🚫
  - Turkmenistán 🚫
  - Uzbekistán 🚫
  - Yemen 🚫

\* Países con más persecución en el mundo

- D I S C R I M I N A C I Ó N**
- Argelia 🚫
  - Azerbaiyán 🚫
  - Bután 🚫
  - Brunéi 🚫
  - Egipto 🚫
  - Irán 🚫
  - Kazajastán 🚫
  - Laos 🚫
  - Maldivas 🚫
  - Mauritania 🚫
  - Qatar 🚫
  - Tajikistán 🚫
  - Turquía 🚫
  - Ucrania 🚫
  - Vietnam 🚫



## QUIÉN ATACA A LA LIBERTAD RELIGIOSA



**RADICALISMO ISLÁMICO**

**24 PAÍSES**

VIVEN

**1,4 mil millones**  
de personas



**ESTADOS AUTORITARIOS**

**6 PAÍSES**

VIVEN

**1,5 mil millones**  
de personas

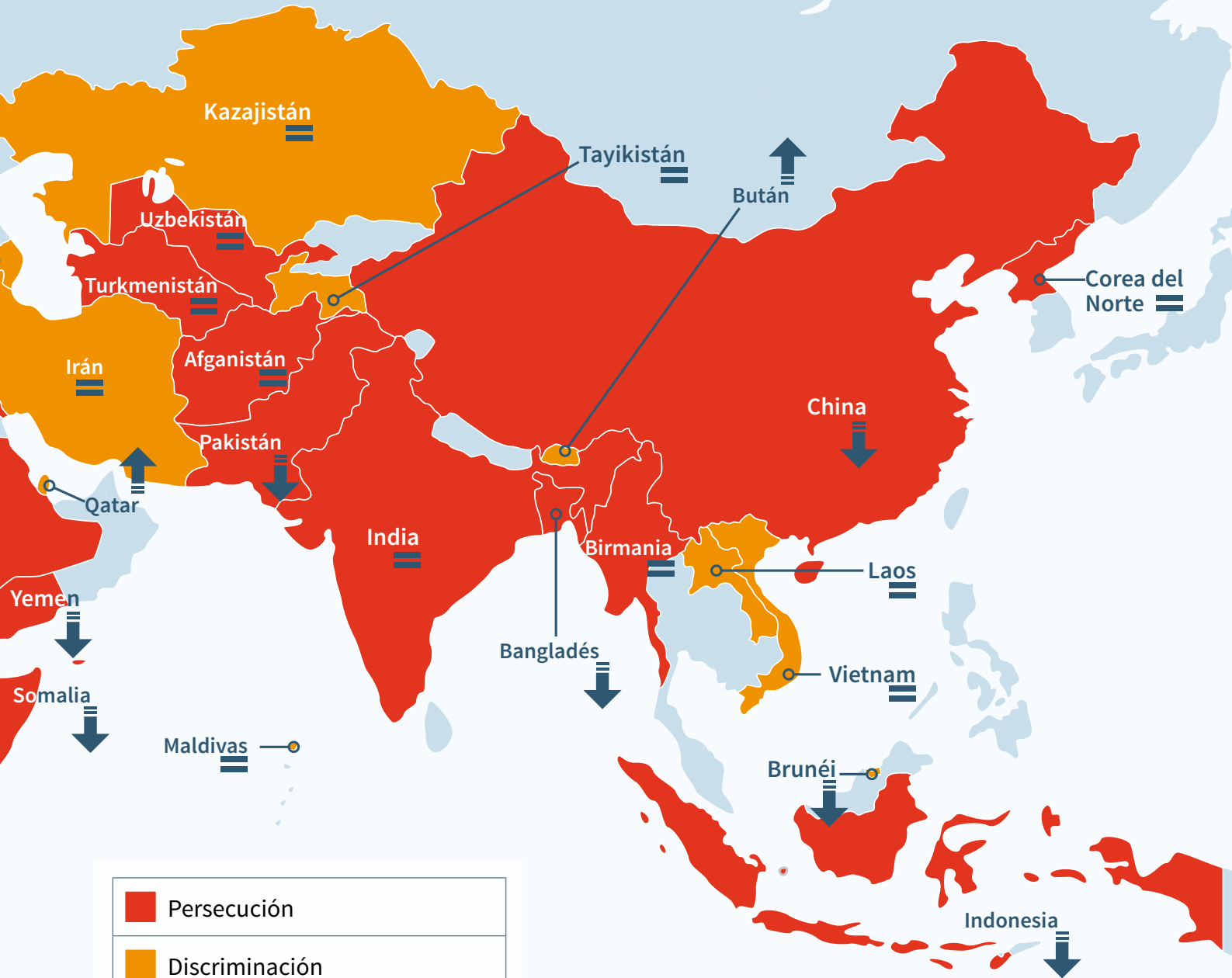


**NACIONALISMOS Y OTROS GRUPOS FUNDAMENTALISTAS**

**8 PAÍSES**

VIVEN

**1,3 mil millones**  
de personas



<span style="color: red;">■</span>	Persecución
<span style="color: orange;">■</span>	Discriminación
<b>Evolución respecto a 2014</b>	
↑	Situación a mejor
▬	Situación sin cambio
↓	Situación a peor

### HAY DISCRIMINACIÓN CUANDO...

- Las leyes marginan a un determinado grupo religioso y no a todos.
- Limitaciones al acceso laboral y cargos públicos.
- Incapacidad de comprar o reparar propiedades.
- Imposibilidad de vivir en un determinado barrio.
- Imposibilidad de llevar determinados símbolos religiosos.
- Las víctimas sólo pueden recurrir a la comunidad internacional.

### HAY PERSECUCIÓN CUANDO...

- Existe una campaña activa con el fin de exterminar, expulsar o someter a un determinado grupo de personas por su religión por parte del estado o de otros grupos.
- Las víctimas son discriminadas, desposeídas e incluso asesinadas legalmente.
- La persecución tiene un carácter sistemático, no circunstancial.
- Las minorías sociales pueden ser objeto de asesinato, expropiación de propiedades, robo, deportación, exilio, conversiones forzadas, matrimonios forzados, acusaciones de blasfemia... Todo de manera legal, según las leyes nacionales.
- Los agentes que comenten los delitos no suelen ser castigados.



# El genocidio del Daesh en Siria e Irak

**Una de las principales conclusiones del Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2016 es la denuncia del genocidio que está llevando a cabo el grupo terrorista islámico Daesh, contra las minorías religiosas en Siria e Irak.**

Desde 2014, estamos asistiendo a un nuevo fenómeno de violencia sin precedentes calificado como **“hiperextremismo islamista”**. Los efectos de este proceso de radicalización sobre la libertad religiosa han sido muy negativos. En Oriente Medio este hiperextremismo está eliminando toda forma de diversidad religiosa con la pretensión de imponer **estados monoteístas en toda la región**.

El Daesh proclamó su califato en junio de 2014. Situó su capital en la ciudad siria de Raqqa, desde donde pronto controló gran parte del este de Siria y el oeste y norte de Irak, tomando como centro de operaciones Mosul, segunda ciudad más importante del país.

Desde entonces, Daesh ha llevado a cabo una **campaña de exterminio y eliminación de los demás grupos religiosos** que no fuesen el Islam sunní más radical: musulmanes chiíes, judíos, cristianos, yazidíes, chabaquíes, etc. Especialmente se ha ensañado con las minorías yazidíes y cristianas, obligando a sus seguidores a huir o enfrentarse a la muerte. Se han dado casos de matanzas, asesinatos públicos, crucifixiones, secuestros, violaciones, venta de mujeres y niñas, pagos de impuestos de protección, conversiones forzadas, etc.

El 3 de febrero de 2016 el **Parlamento Europeo** se convirtió en el primer organismo

legislativo que ha reconocido las matanzas y la persecución de las minorías religiosas de Oriente Medio como genocidio. La proposición del Parlamento Europeo fue aprobada por unanimidad y mencionaba que desde 2014 habían sido asesinados unos 5.000 yazidíes y no menos de 2.000 habían sido esclavizados. También citaba el caso de 150.000 cristianos que habían huido forzosamente de sus pueblos de la Llanura de Nínive ante el avance del Daesh en Irak. Y además, la proposición mencionaba el secuestro masivo de 220 cristianos en la ribera del río Jabur, al noreste de Siria, en febrero de 2015.

El 14 de marzo de 2016 la **Cámara de Representantes de Estados Unidos** votó a favor del reconocimiento del genocidio por 383 votos a favor y 0 en contra. El Secretario de Estado, **John Kerry**, declaró: “A mi juicio, el Daesh es responsable de genocidio contra grupos que habitaban zonas bajo su control entre los que se cuentan los yazidíes, los cristianos y los musulmanes chiíes”.

Sendas resoluciones a favor del reconocimiento de genocidio a las atrocidades del Daesh en Siria e Irak se han llevado a cabo el 20 de abril de 2016 en la **Cámara de los Comunes del Reino Unido** y el 2 de mayo en la **Cámara de Representantes de Australia**. Sin embargo, sigue habiendo desacuerdos sobre esta cuestión, por ejemplo

## ¿Qué es genocidio?

Según la Convención para la Prevención y la Sanción de Delito de Genocidio de la ONU, se entienden como genocidio los siguientes actos, cometidos con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- Matanza de miembros del grupo.
- Atentado grave contra la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- Sometimiento intencionado del grupo a condiciones de existencia que puedan acarrear su destrucción física total o parcial.
- Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo.
- Traslado forzoso de niños del grupo a otro.



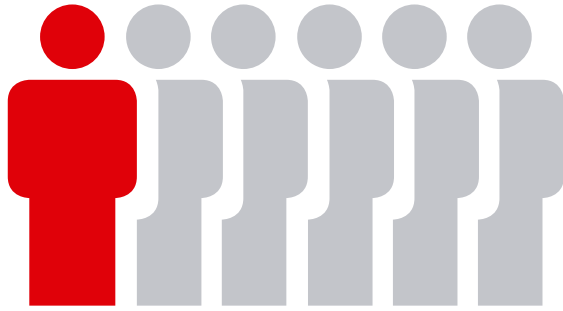
Agosto 2014 - Refugiados en la parroquia de San José de Ankawa en Erbil, Irak | [ankawa.com](http://ankawa.com)

en el **Parlamento de Canadá** se rechazó en junio de 2016 una proposición con los votos en contra de gran parte de los parlamentarios liberales.

En **Naciones Unidas** se ha presentado el informe “Llegaron para destruir. Los crímenes de guerra del ISIS contra los yazidíes”, en el que se aportan nuevos datos sobre el intento del Daesh de eliminar a las minorías en Siria e Irak.

# El cristianismo es la religión más perseguida del mundo

**1** de cada 6 cristianos en el mundo vive en países con **persecución religiosa**



**334 millones de cristianos en el mundo viven actualmente en países de persecución y discriminación. La religión con más seguidores del mundo es también la que sufre más ataques a la libertad religiosa. Estos son algunos casos concretos del testimonio de la Iglesia perseguida en el mundo.**



## Yemen: religiosas asesinadas y un sacerdote secuestrado

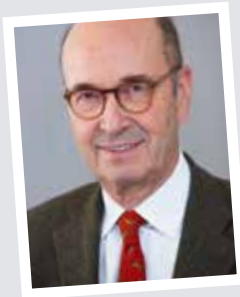
En la mañana del viernes 4 de marzo de 2016, un grupo de extremistas musulmanes identificados con el DAESH entraron en la casa de las **Misioneras de la Caridad** en Adén (Yemen) y **acabaron con la vida de 4 religiosas y 11 personas**, entre los que se encontraba el chófer y colaboradores del albergue donde atendían a unos 80 ancianos y discapacitados.

En el convento también vivía desde hacía unos meses el salesiano indio P. Tom Uzhunnalil, ya que su iglesia de la Sagrada Familia había sido destruida por otro ataque extremista, la única iglesia que quedaba en pie en el país. Al padre Tom se lo llevaron a la fuerza y actualmente sigue secuestrado en paradero desconocido.

Al ataque sobrevivió la hermana Sally, superiora de la comunidad, que milagrosamente no fue descubierta. “Entraron tres veces a mirar en esa habitación, pero no me vieron”, cuenta la religiosa. El resto de hermanas fueron maniatadas y asesinadas con un tiro en la cabeza, para después machacarles el cráneo a golpes. Sus nombres son hermanas Anselm (Cecilia Minj, 61 años, India), Marguerite (Anathalie Mukhasema, 44, Ruanda), Judith (Kimatu Anastacia Kanini, 41, Kenia) y Reginette (Valentine Uwingabire, 32, Ruanda).

El **Papa Francisco** denunció que los hechos no se dieran a conocer y las llamó **“pequeñas mártires” de Madre Teresa**.





**Johannes Heereman**

Presidente Ejecutivo ACN internacional

Queridos amigos,

Algunos días después del asesinato del sacerdote en la Normandía, nos visitó un obispo de Níger, de la región del Sahel, donde los cristianos representan una minúscula minoría. El obispo nos contó que tras el asesinato del sacerdote y por primera vez, los musulmanes y cristianos rezaron conjuntamente, tanto en la mezquita como en una iglesia cristiana. Para él fue un signo profético. Ciertamente, es al menos un rayo de esperanza el que también en el mundo islámico se extiende la convicción de que la violencia no viene de Dios, pues Dios es el Amor.

Este rayo de esperanza debe convertirse en esperanza vivida para todas las personas de buena voluntad. Nosotros lo promovemos en muchos países y, gracias a vuestra generosidad, la Iglesia puede dar forma visible a esta esperanza. Esto ocurre en proyectos pequeños y grandes, pero la mayor visibilidad la adquiere en el sacrificio de la Misa. El Santo Cura de Ars dijo en una ocasión que el sufrimiento “es la más poderosa de todas las oraciones, pues siempre conmueve a Dios”. Por ello, lo que cuenta es sentir compasión con el sufrimiento del prójimo y vivir el amor misericordioso con obras: así se fortalece la esperanza. Gracias por vuestra generosidad que infunde valor.

## Purificación mediante el amor de Dios: Un don de la misericordia

A menudo os hablamos de la Iglesia que sufre, que está necesitada y que precisa de nuestra ayuda. Se trata de la Iglesia de este mundo. Pero hay otra “Iglesia necesitada” que depende enteramente de nuestra ayuda: y es que la comunidad de los creyentes no se compone solo de la Iglesia visible en la Tierra, a la que también se llama la “Iglesia militante”, sino también de la “Iglesia triunfante”, que son los Santos en el Cielo, y la “Iglesia sufriente”, la de las pobres almas del Purgatorio. Estas últimas precisan de nuestra oración.

Tras la muerte, frente a Dios, según la Doctrina de la Iglesia, todo lo bueno, pero también todo lo enfermo e impuro se revela: los pecados sin arrepentimiento, las consecuencias de los pecados, el bien que hemos omitido o hecho sin convicción. Cuando se está ante Dios y abierto a Su amor, solo se tiene un deseo: amar como Él. Entonces uno reconoce todo lo que carece de amor y quiere, lleno de un doloroso arrepentimiento, transformarse y salvarse. Llenos de gratitud, aceptamos entonces la necesaria y dolorosa purificación como don de la misericordia de Dios, como un enfermo que debe soportar una difícil operación para curarse. Tras la muerte, ya nada podemos hacer por nosotros mismos. Solo con la ayuda de personas que todavía pueden hacer el bien en la Tierra podemos atravesar más fácil y rápidamente este fuego purificador.

En la Encíclica *Spe salvi*, el Papa emérito Benedicto XVI describe esta maravillosa comunión con los difuntos: “Que el amor pueda llegar hasta el más allá, que sea posible un recíproco dar y recibir, en el que estamos unidos unos con otros

con vínculos de afecto más allá del confín de la muerte, ha sido una convicción fundamental del cristianismo de todos los siglos y sigue siendo también hoy una experiencia consoladora. Nadie vive solo. Ninguno peca solo. Nadie se salva solo. En mi vida entra continuamente la de los otros: en lo que pienso, digo, me ocupo o hago. Y viceversa, mi vida entra en la vida de los demás, tanto en el bien como en el mal”.

Queridos amigos, la oración por los difuntos es una obra de misericordia que a menudo cae en el olvido. Sin embargo, mediante toda obra de amor, sacrificio y oración, por pequeñas que sean, podemos ayudar a los difuntos. La mayor ayuda para ellos es la Santa Misa. Innumerables difuntos están olvidados y nadie reza por ellos. Cuando se les ayuda, también su intercesión por nosotros puede cobrar efecto, y así pueden llegar a ser nuestros mejores amigos. Por eso decía el Santo Cura de Ars: “Si se supiera cuánto poder tienen estas buenas almas sobre el corazón de Dios y qué gracias se pueden recibir a través de su intercesión, no estarían tan abandonadas. La oración por su liberación del Purgatorio es, después de la oración por la conversión de los pecadores, la que más agrada a Dios”.

Cordialmente os bendice

P. Martin M. Barta  
Asistente eclesiástico Internacional de  
*Ayuda a la Iglesia Necesitada*



**Ayuda a sacerdotes necesitados**

**ofreciendo una misa por tus difuntos**

**en [www.ayudaalaiglesianecesitada.org](http://www.ayudaalaiglesianecesitada.org)**





## Un misil en el convento de las Carmelitas de Alepo

Sábado 22 de octubre de 2016. Es de noche en Alepo. La ciudad más castigada por la guerra civil de Siria no descansa por el ruido de las bombas y los estruendos de los morteros. En medio del caos, la comunidad contemplativa de Carmelitas, en esta ciudad, está realizando el rezo de la liturgia, su oración a Dios se eleva de nuevo para pedir la paz. De repente la lectura de los salmos es interrumpida por un estruendo atroz. Esta vez el ruido ha sido demasiado fuerte, demasiado cercano.

A la mañana siguiente las religiosas comprueban que lo que interrumpió sus rezos fue un misil de más de tres metros de altura que había caído justo en el jardín de su casa, a escasos metros de la capilla. "Ha sido un milagro", claman enseguida algunas hermanas. Ellas nos escriben: "Dios se sigue mostrando como un Padre bondadoso y por eso nunca dejamos de agradecerle. Nos encomendamos a las oraciones de todos ustedes, y que Dios los colme de dones, por todo lo que están haciendo por nosotros. Cuenten a su vez con nuestras oraciones".

## V Premio a la Defensa de la Libertad Religiosa: para la Iglesia católica en Siria

Mons. Jean Abdo Arbach, arzobispo católico melquita de Homs, en representación de la Iglesia católica en Siria, ha recibido el Premio a la Defensa de la Libertad Religiosa 2016. Con este galardón se reconoce la imprescindible labor de la Iglesia en apoyo a las víctimas de la guerra civil que está asolando este país de Oriente Medio. Además la Iglesia está trabajando por la paz y promoviendo el perdón entre aquellos que han sido perseguidos por su fe.

Mons. Arbach es uno de los principales actores de la paz en Siria, promoviendo el diálogo entre las distintas comunidades cristianas y miembros de otras religiones. *Ayuda a la Iglesia Necesitada* ha apoyado al arzobispo sirio en proyectos para abastecer de alimentos, ropa y medicamentos a familias desplazadas por la guerra, así como para la reconstrucción de casas y la rehabilitación de templos, entre ellos la catedral de Homs.



Siempre es tiempo para vivir la «comunidad de los santos». Todos lo hacemos cuando oramos y ayudamos a nuestros hermanos que sufren: la Iglesia es la comunión de los santificados. Esa sería la dimensión «terrena». El mes de noviembre, con esa doble puerta de entrada de los primeros días (Solemnidad de Todos los Santos, Conmemoración de los fieles difuntos), sea una invitación a intensificar esa verdad viva de nuestra fe (en su dimensión vertical) tan consoladora para todos.

## La unión de cielo y tierra

Durante este mes la Iglesia vive de manera particular su vinculación con la Iglesia del Cielo y la Iglesia del Purgatorio. La relación con ambas se vivifica con la intensificación de la oración: a unos (los amigos predilectos de Dios, nuestros hermanos del Cielo) les pedimos su intercesión y protección; a los otros (nuestros hermanos que se purifican en el amor) los encomendamos con nuestra oración y los méritos de Jesucristo en la Eucaristía diaria para que gocen definitivamente del amor que no declina. A nuestros bienhechores y a todos los receptores de nuestra ayuda que ya nos han dejado, los tenemos presentes en nuestra oración y Eucaristía.

En este mes cielo y tierra nos unimos: los que pueden interceder por nosotros; desde aquí abajo en la tierra hacemos lo que podemos, la Eucaristía y la oración, por los que lo necesitan todavía.

Con serenidad, esperanza y confianza encomendamos en este mes a todos nuestros difuntos. La misericordia del Corazón de Cristo se derrame sobre ellos para que gocen de la vida eterna junto a Él.

**PABLO CERVERA BARRANCO**

*Asistente espiritual de ACN España*

# Recorremos España para acercarte la realidad de los perseguidos

Testimonio de sacerdotes indios en Madrid

**El equipo de Promoción de Ayuda a la Iglesia Necesitada, en su mayoría formado por voluntarios, recorre cada mes miles de kilómetros para acercar a tantos rincones de España la realidad de nuestros hermanos que sufren por su fe en distintos países del mundo.**

Conferencias, exposiciones fotográficas y vigili­as de oración han sido los principales eventos organizados por *Ayuda a la Iglesia Necesitada* en distintos puntos de la geografía española, para seguir dando a conocer la situación de nuestros hermanos en la fe.

La **exposición fotográfica “Cristianos perseguidos en el siglo XXI”** ha estado durante el último trimestre, en la parroquia de San Blas en Villarobledo (Albacete); en la parroquia de San Josemaría Escrivá y en el colegio Vilavella, ambos en Valencia; en la parroquia de Santiago, en Cangas de Morrazo (Pontevedra), y en la parroquia Santa María Magdalena en Fonfría (Zamora).

El pasado septiembre, **contamos con la visita de dos sacerdotes de Orissa** (India), P. Santosh K. Digal y el P. Mrutyunjaya Digal. Durante dos semanas, mostraron la situación de persecución que viven los cristianos en Orissa hoy y los ataques por parte de radicales hindúes, que sufrieron en 2007 y 2008. Empezaron su viaje por España en Madrid. Visitaron el Seminario Menor de Rozas del Puerto Real, donde se plantó un olivo por la paz y hubo un acto de oración por los cristianos perseguidos. Dieron testimonio en la parroquia Nuestra Señora de Covadonga en Madrid; en la parroquia de la Concepción Inmaculada de Sevilla; en el centro cultural San Hipólito de Córdoba; en el monasterio del

Tránsito de las Madres Clarisas de Zamora; la Sala Idatz en San Sebastián y en la iglesia San Clemente, en Segovia.

Además tuvieron encuentros con congregaciones religiosas y con medios de comunicación.

Además de los testimonios de los sacerdotes de Orissa, este trimestre hemos tenido unas **30 conferencias** en lugares como: la iglesia de San Hermenegildo, en Sevilla; la parroquia de San Esteban Protomártir, en Cuenca; la parroquia de Santiago, en Cangas de Morrazo (Pontevedra); la parroquia Santa María Magdalena en Fonfría (Zamora); la Casa Diocesana de la Iglesia en Santander, y la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en Zaragoza, entre otros. Aproximadamente 2.000 personas se han acercado a nuestras conferencias.

También durante este último trimestre hemos tenido la **III Vigilia por los Cristianos Perseguidos** de la Delegación de Santander (foto dcha), en la parroquia de Santa Lucía, a la que asistieron 200 personas que pudieron conocer el testimonio de P. Justo de la Fuente, misionero Idente en Camerún, y D.

David Tawfik, cristiano copto de Egipto.

Hemos estado presentes con **actividades de oración** en la parroquia de Cadalso de los Vidrios (Madrid); con una vigilia y un Vía Crucis desde Hoz de Marrón hasta el Santuario de La Bien Aparecida en Marrón (Cantabria), que contó con la presencia de Mons. Audo, obispo caldeo de Aleppo (Siria).

Por último, la **Exposición fotográfica “Rostros de Misericordia”** ha viajado a: Santander, al Seminario de Corbán en San Román de la Llanilla, a Pamplona, a Madrid, en el I Congreso Nacional de la Misericordia, y a Cáceres, en el centro parroquial Jesucristo Resucitado.



## Misas por benefactores y familiares difuntos

Durante el mes de noviembre se están celebrando varias Eucaristías en distintos puntos de España por los benefactores difuntos de nuestra Fundación, así como por sus familiares fallecidos.

Los pasados 8 y 9 de noviembre tuvieron lugar en Almería y Sevilla.

Os invitamos a asistir a las próximas: **17 de noviembre en Córdoba**, a las 19.30h en la parroquia de Cristo Rey y el día **25 en Santander**, a las 18.30h, en la parroquia de Sta M<sup>a</sup> Reparadora. El **martes 29 de noviembre** habrá Misas en **San Sebastián**, a las 12h, en la parroquia de San Ignacio de Loyola. En **Gijón** a las 19.30h, en la parroquia de San José. En **Madrid**, a las 19h, en la parroquia de San Agustín y en **Alcalá de Henares**, a las 19h, en la parroquia Santo Ángel. Por último, el **miércoles 30**, se celebrará esta Santa Misa en **Móstoles**, a las 20h, en la parroquia de San Juan de Ávila.



## Inauguramos delegación en Zaragoza!

Desde el pasado 6 de octubre, nuestra Fundación cuenta con una nueva delegación en la Casa de la Iglesia de Zaragoza. En el acto de inauguración contamos con la presencia de Vicente Jiménez Zamora, arzobispo de la Archidiócesis de Zaragoza,

y de Javier Menéndez Ros, director de *Ayuda a la Iglesia Necesitada* en España. Las responsables de esta nueva delegación, Pilar Lasala y Patricia Martearena, están a tu disposición en el teléfono 620 665 629.



## Zamora se vuelca con la Iglesia perseguida

Del 24 al 30 de octubre tuvo lugar en Zamora la Semana por la Iglesia Perseguida. Estuvo organizada con apoyo del arciprestazgo de Zamora, con motivo del Año de la Misericordia. Abarcó el culto diario en las parroquias de la capital. Todas las Eucaristías y rosarios se ofrecieron por los cristianos perseguidos, poniendo especial interés cada día en la situación de un país

concreto. Se mostró la exposición fotográfica "Cristianos perseguidos en el siglo XXI", así como un documental. Se celebró el rezo de un Vía Crucis por nuestros hermanos que sufren en la fe y la conferencia "¿Por qué me persigues?". Como cierre a esta semana, se realizó una colecta especial el domingo 30 para apoyar los proyectos de *Ayuda a la Iglesia Necesitada*.



### No te pierdas los próximos eventos

**Expofoto "Rostros de misericordia" en Vitoria:**

**17-22 nov.**, en la Co-catedral.

**22 nov. al 2 dic.**, en el Monast. Clarisas de Salvatierra.

**Expofoto "Cristianos perseguidos en el S. XXI":**

**14-27 nov.** Parroquia Ntra. Sra. de la Vid en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

**17-22 nov.** Parroquia Xanca en Vitoria.

**23-2 dic.** Monast. de las Clarisas de Salvatierra en Vitoria.

# Somos la voz de los que no tienen voz y ¡tú eres su esperanza!

Ayuda a la Iglesia Necesitada - ACN, fundación pontificia promovida por el Papa Pío XII, fue iniciada por el P. Werenfried van Straaten en 1947, para ayudar pastoralmente a la Iglesia necesitada o que sufre persecución en cualquier parte del mundo. Cuenta con oficinas en más de 20 países y desarrolla proyectos en 140. En España está presente desde 1965.

## ACN tiene una triple misión:



**INFORMAR**  
sobre la difícil realidad que sufre la Iglesia en tantos lugares del mundo.



**ORAR**  
Fomentar la oración por los cristianos que sufren.



**AYUDAR**  
Animar a la caridad para sostener a esta Iglesia sufriendo y para que el Evangelio llegue a todos los rincones del planeta.

## Comprométete con los que sufren:

### Infórmate y sé altavoz

Consulta y descárgate el Informe 2016 en [libertadreligiosaenelmundo.com](http://libertadreligiosaenelmundo.com)  
Comparte el informe con tus contactos.

Sigue la actualidad de la Iglesia perseguida y suscríbete a nuestro boletín electrónico en [ayudaalaiglesianecesitada.org](http://ayudaalaiglesianecesitada.org)

Distribuye boletines como este, en tu entorno. Pídenoslos.

No te pierdas el programa en Radio María "Perseguidos pero no olvidados".

Comparte en Facebook y Twitter la realidad que desde ACN difundimos.

Solicítanos conferencias, la expofoto "Cristianos perseguidos, hoy", vigiliass...

**Con oración:** Reza por ellos cada día y únete a nuestras campañas de oración en [ayudaalaiglesianecesitada.org](http://ayudaalaiglesianecesitada.org)

**Con generosidad.** Donativos en: [ayudaalaiglesianecesitada.org](http://ayudaalaiglesianecesitada.org), en 91 725 92 12 / 93 237 37 63 ó rellenando el cupón adjunto.

Envía este cupón a Ferrer del Río, 14 28028 Madrid o haz tu donativo a través de [ayudaalaiglesianecesitada.org](http://ayudaalaiglesianecesitada.org)



También puedes llamarnos al 91 725 92 12

Nombre y apellidos: ..... NIF: ..... Fecha de nacimiento: .....

Dirección ..... C.P. .... Población: ..... Provincia: .....

E-mail ..... Teléfonos: ...../.....

Quiero colaborar con

Importe .....€

para:

La difusión del Informe de Libertad Religiosa 2016

Los proyectos más urgentes

con una periodicidad

Mensual

Otra periodicidad (indica cual): .....

Nº de cuenta para cargo en cuenta:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### Para ingresos y transferencias:

Llámanos al 91 725 92 12 / 93 237 37 63, o escríbenos a [info@ayudaalaiglesianecesitada.org](mailto:info@ayudaalaiglesianecesitada.org) para informarnos de tu donativo

Bco. Santander: ES74 0049 2674 5928 1434 2966

La Caixa: ES21 2100 2415 4202 0014 0293

Bco. Popular: ES12 0075 0080 1706 0166 7548

\* Al hacer la transferencia indica en el concepto: nombre completo y DNI



Más información: 91 725 92 12 ó [info@ayudaalaiglesianecesitada.org](mailto:info@ayudaalaiglesianecesitada.org)

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Firma:

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, autorizo a ACN para efectuar los adeudos que nos ha indicado.

Tus aportaciones desgravan en tu cuota anual del IRPF

De acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales recogidos en este documento se incluirán en un fichero automatizado bajo la responsabilidad de Ayuda a la Iglesia Necesitada, con la finalidad de poder gestionar la tramitación y enviar información de esta fundación, incluso por correo electrónico. Puede acceder, cancelar, rectificar y oponerse al tratamiento de sus datos por escrito: C/ Ferrer del Río, 14. 28028, Madrid o [ain@ain-es.org](mailto:ain@ain-es.org) o 91 725 92 12.

